



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARTA DE SOLICITUD DE COTIZACION

Señores
Proveedores
Presente. -

De mi especial consideración:

Previo cordial saludo, a través de la presente es grato dirigirnos a usted para hacer de nuestro conocimiento que el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), con RUC 20601765226, requiere la **CONTRATACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION DE SALDO DE OBRA BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO OFERTA DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA: “FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN CATEGORIA II-2, 6° NIVEL DE COMPLEJIDAD NUEVO HOSPITAL DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC CUI 2078213”**, contratación que podría realizarse **en el marco de la Ley N° 31589 “Ley que garantiza la reactivación de obras públicas paralizadas” y sus modificatorias**. Por tal motivo se hace la invitación a los proveedores del rubro ejecutores de obras y consultoría de obras que se encuentren habilitados para contratar con el Estado; a **fin de que presenten su COTIZACION (MEJOR OFERTA) para la CONTRATACIÓN DIRECTA**, por el sistema de contratación mixta: **SUMA ALZADA (Expediente Técnico) y PRECIOS UNITARIOS (ejecución del saldo de obra**.

Tener en cuenta que el plazo de ejecución es según lo indicado en los términos de referencia (Adjuntos).

El lugar, la prestación se ejecutará en el distrito de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac

Es interés nuestro, contar con la información relevante de su representada en la presente contratación, para tal fin deberá presentar su oferta debidamente documentado según lo requerido en los términos de referencia que se adjuntan al presente.

En ese sentido, solicitamos tenga a bien presentar su cotización (mejor oferta) para lo cual deberá adjuntar de manera obligatoria y debidamente suscrita los formatos que forman parte de la presente convocatoria.

NOTA: Los documentos requeridos DEBEN estar suscritos por el representante legal o por el apoderado que cuente con las facultades inscritas en los Registros Públicos para suscribir ofertas y/o contratos. Asimismo, presentar toda la documentación debidamente ordenado y foliado.

El monto cotizado/ofertado debe incluir todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la contratación

Adicionalmente su cotización (mejor oferta) debe tener las siguientes consideraciones:

- Presentar su propuesta en moneda nacional.
- Vigencia de la cotización no menor a 60 días calendario.
- La información a consignar tiene carácter de declaración jurada.
- Debe tener RNP vigente en el rubro de ejecutor de obra, y RNP de consultor de obra en la categoría requerida según el requerimiento adjunto.
- RUC valido y habido.





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- El proveedor no puede estar impedido, suspendido ni inhabilitado para contratar con el estado.
- La cotización debe estar legible, debidamente visada y firmada. No se aceptará firmas ni rubricas pegadas.
- De conformidad con el Reglamento Consular del Perú aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2005-RE para que los documentos públicos y privados extendidos en el exterior tengan validez en el Perú, deben estar legalizados por los funcionarios consulares peruanos y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, salvo que se trate de documentos públicos emitidos en países que formen parte del Convenio de la Apostilla, en cuyo caso bastará con que estos cuenten con la Apostilla de la Haya¹.
- Debe presentar, como parte de su cotización, la siguiente información:
 - Documento que acredite la representación de quien suscribe la cotización.
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

De lo mencionado, deberá adjuntar de manera obligatoria y debidamente suscrita los siguientes documentos:

1. **DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR- según Formato N° 01**
2. **DECLARACIÓN JURADA (ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO- según Formato N° 02**
3. **DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA - según Formato N° 03.**
4. **DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA – Según Formato N° 4**
5. **PROMESA DE CONSORCIO (Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)- según Formato N° 05.**
6. **COTIZACIÓN -PROPUESTA ECONÓMICA (según Formato N° 6).**
7. **RESUMEN DE EXPERIENCIA DEL POSTOR – según Formato N° 07**
8. **Declaración jurada de cumplimiento de la formación académica del PERSONAL CLAVE, de acuerdo a lo solicitado.**
9. **Declaración jurada de cumplimiento de la experiencia del PERSONAL CLAVE, de acuerdo a lo solicitado.**
10. **Declaración jurada de cumplimiento del Equipamiento Estratégico, de acuerdo a lo solicitado.**
11. **Documentos que acrediten la Experiencia del Postor en la Especialidad de acuerdo a lo solicitado.**

Los proveedores deberán presentar su COTIZACION (MEJOR OFERTA) de **manera presencial**, mediante carta dirigida al Programa Nacional de Inversiones en Salud, a través de mesa de partes de la Entidad, sito en Av. Faustino Sánchez Carrión N° 465 piso 13 - Magdalena del Mar, **UNICAMENTE el día MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2024, hasta las 13:00 horas.**

Los documentos que sustentan la presente contratación que corresponden a:

¹ Según lo previsto en la Opinión N° 009-2016/DTN.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Programa Nacional de
Inversiones en Salud

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Última valorización (Valorización N° 35).
- Actas de constatación.
- Resolución de Contrato,
- Solución de Aprobación de actualización de costos y presupuestos
- Expediente Técnico Original

Se encuentran en el siguiente link institucional:

https://intranet.pronis.gob.pe/Publicaciones/HOSP_ANDAHUAYLAS_LINK.zip

En el caso de sugerencia, consultas y/o observaciones al Requerimiento de la Entidad o documentos de sustento de la presente indagación de mercado, agradeceremos remitirla de manera presencial, mediante carta dirigida al Programa Nacional de Inversiones en Salud, a través de mesa de partes de la Entidad, sito en Av. Faustino Sánchez Carrión N° 465 piso 13 - Magdalena del Mar, ÚNICAMENTE el día **MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2024, hasta las 13:00 horas.**

Atentamente,

**SUB UNIDAD DE LOGISTICA
PRONIS**



BICENTENARIO
PERÚ
2024

